



Municipalidad de la Ciudad de Asunción
Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Adquisiciones - UOC Nro. 1
Departamento de Contratos

DC/CG

Asunción, 27 de junio de 2025.

Nota DA/DC Nro. 327/2025.

SEÑORES

WINNER S.R.L.

Dirección: Parapití Nro. 1631 entre Blas Garay y Acuña de Figueroa

Correo Electrónico: winner@winner.com.py

Teléfono Nro.: (021) 370 - 468

Asunción - Paraguay

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en representación de la UOC Nro. 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles lo resuelto en la Resolución de Intendencia Nro. 1306/2025 I. de fecha 20/06/2025, en el marco de la **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL - PROVISIÓN DE MATERIALES PARA LA IMPRESIÓN DE TARJETAS DE HABILITACIÓN DE RODADOS EN PVC Y PRECINTAS AUTOADHESIVAS PARA VEHÍCULOS CABINADOS Y NO CABINADOS - ID Nro. 465374.**

Ante lo expuesto, se comunica que, según lo establecido en la Pliego de Bases y Condiciones del referido proceso, el oferente adjudicado deberá presentar las siguientes documentaciones, ***toda vez que los mismos figuren como inactivos en el Registro de Proveedores***, para la firma del contrato:

- a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- d) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS;
- e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación;
- f) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.
- g) Declaración jurada en el que se manifieste que las condiciones verificadas por el Comité respecto a los supuestos del Art. 21 de la Ley Nro. 7021/22, se mantienen vigentes a la firma del contrato.

Asimismo, solicitamos la presentación de la GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (GARANTÍA BANCARIA O PÓLIZA DE SEGUROS), aclarando que la Municipalidad de Asunción no procederá a suscribir el contrato respectivo, sin la previa presentación de la garantía solicitada, conforme establece la Carta Orgánica Municipal Ley Nro. 3966/2010, Art. Nro. 217.

Sin otro particular, les saludo atentamente

Se adjunta:

- **Informe de Evaluación.**
- **Resolución Nro. 1306/2025 I.**



IC. MARIA J. PIETOS AGUILERA
DIRECCION DE ADQUISICIONES
UOC N° 1



MUNICIPALIDAD ASUNCION <contratosuoc1mca@gmail.com>

Notificación de Adjudicación

2 mensajes

MUNICIPALIDAD ASUNCION <contratosuoc1mca@gmail.com>
Para: winner@winner.com.py

30 de junio de 2025, 8:42

Buen día **WINNER S.R.L.**

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en representación de la UOC Nro. 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles lo resuelto en la Resolución de Intendencia Nro. 1306/2025 I. de fecha 20/06/2025, en el marco de la **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL - PROVISIÓN DE MATERIALES PARA LA IMPRESIÓN DE TARJETAS DE HABILITACIÓN DE RODADOS EN PVC Y PRECINTAS AUTOADHESIVAS PARA VEHÍCULOS CABINADOS Y NO CABINADOS - ID Nro. 465374.**

Favor dar acuse de recibido.

Atentamente.

DIRECCIÓN GENERAL de ADMINISTRACIÓN y FINANZAS.
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - Dpto. de CONTRATOS
Unidad Operativa de Contrataciones. UOC Nro. 1.

3 adjuntos **EVALUACIÓN.pdf**
7060K **RESOLUCIÓN.pdf**
1946K **NOTA.pdf**
628K**Lic. Andrea Hüther** <gaf@winner.com.py>

30 de junio de 2025, 9:26

Para: MUNICIPALIDAD ASUNCION <contratosuoc1mca@gmail.com>

Cc: winner@winner.com.py, Licitaciones <licitaciones@winner.com.py>, Eduardo Rodriguez <eduardorodriguez@winner.com.py>

Buenos días,

acusamos recibo.

Saludos cordiales,

Lic. Andrea Hüther
Gerente de Administración
Administrative Manager

+595 993 298 735

+595 21 372 214 / +595 21 370 468 / +595 21 390 928

Andrea Huther **gaf@winner.com.py**Parapití 1631 entre Blas Garay y Avenida Acuña de Figueroa
Asunción, Paraguay
www.winner.com.py

[El texto citado está oculto]

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: El contenido del presente mail contiene información confidencial y/o privilegiada, la cual no debe ser divulgada, copiada, reproducida o utilizada, o bien tomar cualquier acción basada en la misma. Si Ud. no es el destinatario o la persona autorizada para recibir este mensaje deberá borrarlo y/o destruirlo inmediatamente y avisar al remitente. Agradecemos su cooperación.

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message may contain confidential and/or privileged information. If you are not the addressee or authorized to receive this for the addressee, you must not use, copy, disclose or take any action based on this message or any information herein. If you have received this message by mistake, please advise the sender immediately replying this message and delete it. Thank you for your cooperation.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: El contenido del presente mail contiene información confidencial y/o privilegiada, la cual no debe ser divulgada, copiada, reproducida o utilizada, o bien tomar cualquier acción basada en la misma. Si Ud. no es el destinatario o la persona autorizada para recibir este mensaje deberá borrarlo y/o destruirlo inmediatamente y avisar al remitente. Agradecemos su cooperación.

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message may contain confidential and/or privileged information. If you are not the addressee or authorized to receive this for the addressee, you must not use, copy, disclose or take any action based on this message or any information herein. If you have received this message by mistake, please advise the sender immediately replying this message and delete it. Thank you for your cooperation.

2 adjuntos

 **NOTA.pdf**
628K

 **RESOLUCIÓN.pdf**
1946K